



DESDE SAN SEBASTIAN

# Machaquito, en el Casino

(CRONICA DE NUESTRO REDACTOR)

Esta noche, al entrar en el Casino, se me ha quedado mirando, con insistencia casi agresiva, el distinguido propietario y agricultor don Rafael González, antes el bravo torero Machaquito.

—Llevo algo raro en la cara? —Por qué me mira usted, Machaquito? —le he dicho.

Y Machaquito, risueño y amable, me responde:

—Le miro porque le conozco. Yo no sé dónde he almorzado con aquel pobre Don Modesto y usted, pero juraría que fué en Salamanca. ¿No es verdad?

—Exacto.

—Luego usted es el que escribe en EL ADELANTO, ¿no es eso?

—El mismo, Sr. González. Ya veo que es usted un gran fisonomista.

—Siempre lo fui, y eso que está usted cambiado.

—¡Claro, más viejo!

—No, viejo no, más flaco y sin aquel bigotillo que le ponía un poco de carne encima—replica Machaquito, riendo como un niño.

no se llama Machaquito, sino Rafael González, no puede ser más que uno de tantos ciudadanos, sin más pretensión que vivir holgado con el dinero que, en fuerza de coronadas, supo reunir.

—Al despedirme, le pregunto: —¿Qué hay de esa corrida que se dice que quiere organizar Bombita con usted, Fuentes, Guerrita y hasta Mazzantini, a beneficio de los heridos de Melilla?

Y Machaquito, riendo, replica: —Pero qué empeño tendrá Bombita en que hagamos todos el ridículo? ¡Porque habría que vernos a reír ahora!

—Pues sabe usted lo que ha dicho Guerrita, el otro día a la reina Cristina en el paseo de la Concha?

—No sé.

—La reina madre preguntó a Guerrita si estaría dispuesto a torear una corrida a beneficio de los heridos de Melilla. Y Guerrita contestó textualmente: —Señora, había jurado no volver más a vestirme de torero. Pero por eso del moro, sería por lo único que volvería a vestirme.

—¡Cosas de Guerrita!—me dijo Machaquito, estrechando mi mano en un adiós de despedida afectuosísimo y cariñoso.

J. Sánchez-Gómez.

San Sebastián, Agosto 1921.

## Más víctimas de la aviación

Muchas son las víctimas que cuenta la aviación, pero son todavía más las que causa el cajón abierto.

El mejor salvavidas para esto, lo constituye la registradora NATIO-NAL.

Informes gratis. Antonio Navarro Gaceo, Términus Hotel.

## PEÑARANDA

La actualidad, el deber patriótico y el entusiasmo con que recibimos la idea, se impone para que, preferentemente, dediquemos unas líneas a la hermosa suscripción iniciada para la adquisición de uno de varios aeroplanos que, como patente prueba de nuestros amores y de nuestros anhelos hacia la madre España, ofendáremos, los que vivimos en esta provincia, en el Ejército que sostiene valientemente el honor de la Patria, a pesar de las traiciones de los indígenas de Marruecos.

El jueves estuvieron en ésta los señores D. Tomás Marcos Escrivano, de legado del gobernador y diputado provincial; D. Felipe Rodríguez, culto capitán de ingenieros; el presidente de la Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardena, y nuestro compañero, el redactor de EL ADELANTO, D. Miguel González Lago, cuyas personalidades salmantinas fueron recibidas por las autoridades locales.

En el salón del Ayuntamiento celebraron una reunión previa de orientación, delegando las gestiones del partido a una comisión que se nombró posteriormente.

El diputado provincial D. Manuel de la Peña, el alcalde accidental D. Arturo San Feliciano, el párroco D. Alejandro Gorjón, y los concejales señores Coll, Cardo, González, Bruno y los representantes de la Prensa, acogieron la idea con cariño y ofrecieron su concurso incondicional, no sólo para cooperar al éxito de la suscripción, sino para que el brillante acto del día patriótico tenga una nutrida representación del pueblo peñarandino, puesto que allí, en Marruecos, tenemos, como en todos los pueblos, pedazos del alma peñarandina que nos preocupan, por que en ellos hemos depositado afectos entrañables de amistad.

Por la noche, convocados por el señor San Feliciano, y reunidos en el salón de actos del Ayuntamiento diferentes personas, quedó nombrada la comisión gestora en la forma siguiente: —Don Arturo San Feliciano, alcalde; don Manuel de la Peña y D. Alfonso Sánchez Maestre, diputados provinciales; por el Ayuntamiento, D. Norberto H. Hidalgo y D. Pedro Coll; por el gremio de labradores, D. Antonio Álvarez Cedrón y D. Marcelino Pérez; por el comercio y la industria, don Agustín del Castillo y D. Jesús Ruipérez; por los dependientes de comercio e industria, D. Francisco Garzón; por la sociedad de Socorros Mútuos, don

José Gil, presidente; por el sindicato católico de obreros, D. B. n. facio M. Coca; los presidentes del Círculo de Peñaranda, Centro Mercantil y Obreros agrícolas; por la sociedad deportiva, D. Lorenzo Cantalapiedra; por la prensa local, D. Bibiano Sánchez, y los representantes de la provincial, señores Bruno y Duénas.

Expuesto el asunto sencillamente por el Sr. San Feliciano, los concurrentes al acto acordaron secundar con el mayor entusiasmo la bella iniciativa, comenzando seguidamente las gestiones que en breve se extenderán por los pueblos del partido, y de ellas remitiremos detalles.

No es necesario predecir que Peñaranda y su partido responderá. Es de siempre, puesto que su espléndida ha demostrado repetidas veces y en ocasiones como la presente, la suscripción ha de llevar el sello de la popularidad y en las listas figurarán desde lo más humilde a lo más distinguido. Queremos que cuando los magníficos aparatos se eleven majestuosos el día patriótico, vayan adheridos a los sentimientos de nuestros paisanos, los cariños de esta Peñaranda, que anhela ofrendar como los demás de la provincia un impercedero recuerdo, amoroso, fraternal, patriótico...

Nosotros invitamos desde estas columnas al pueblo a que depositen un óbolo, por insignificante que sea, no se trata de una suscripción de moda que inicia un joven, es el suspiro del corazón claro que tiene contacto con los demás corazones de nuestra provincia de Salamanca, rólulo que exhibirán los aeroplanos en Marruecos.

De San Sebastián regresaron, don Germán Sánchez y su joven esposa doña Encarnación Ruipérez de Sánchez.

—De Salamanca, D. Ramón Valls, jefe de Telégrafos.

—De Retortillo, D. Arsenio Galván.

—De Ciudad Rodrigo, la esposa y los niños de D. Mariano Cid.

—Para Gijón, marchó D. Luis Vicente Laverla.

—Para Zamora saldrán, dentro de unos días, el digno juez del partido don Carlos Calamita y su distinguida señora D.ª Juliana Rueda.

Duénas.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

**ABADIE**  
Depósito para Salamanca y su provincia:  
**MANUEL ROMERO**  
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1.)

DE LA PROVINCIA

## Las ferias y fiestas de Guijuelo

Los días 5, 6 y 7 de Septiembre de 1921 se celebrarán en dicha villa las tradicionales ferias y fiestas, para las cuales ha confeccionado el Ayuntamiento el siguiente programa de festejos:

El día 5, anuncio de la feria, con disparo de cohetes voladores, bombas reales y luces de bengala, quemándose, a las nueve de la noche, en la Plaza Mayor, una bonita sesión de fuegos artificiales y una traca valenciana.

El día 6, al amanecer, dianas musicales, por una banda de música de Salamanca. Esta banda amenizará las sesiones de fuegos de artefacto y tocará en la Plaza Mayor, a distintas horas del día y de la noche, escogidas piezas.

Por la tarde, en el hermoso circo taurino de esta villa, se celebrará una gran corrida de cuatro novillos toros, de la acreditada ganadería perteneciente al conocido ganadero D. Gabriel González (Machaquito), que serán estoqueados por el afamado diestro salmantino Eladio Amorós (Chico de la Revoltosa), con su correspondiente cuadrilla, cuyos precios se harán saber por programas especiales.

A las nueve de la noche magnífica sesión de fuegos artificiales, con abundantes fuegos aéreos para los intermedios, amenizada también por la banda de música.

El día 7, dianas musicales al amanecer y terminación de la feria, con disparo de cohetes y voladores.

El Ayuntamiento ha tomado medidas de orden público para la seguridad de las personas concurrentes a la feria.

Los dueños de ganados que concurrán a la feria ya conocen perfectamente las abundantes aguas y amplios corrales que existen en la localidad para abreviar y encerrar sus ganados.

## La música en la Plaza

He aquí el programa que interpretará la banda del regimiento de La Victoria, en la Plaza Mayor, el día 21, de nueve y media a once y media de la noche

- 1.ª Las majas de Talavera (pasodoble), Alonso.
- 2.ª Serenata árabe (primera vez), Tárrega.
- 3.ª Aida (escena y marcha), Verdi.
- 4.ª Balada de Carnaval (primera fantasía), Vives.
- 5.ª La conquista de Pardillo (pasodoble), Camarero.

## DR. V. GAITE

A su regreso de Alemania y después de perfeccionar la especialidad en las clínicas de Berlín, se ha puesto al frente de su Gabinete Consultorio para enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, instalado en la Avenida de Mirat, número 6, piso segundo.

Consulta: De doce a dos y de tres a cinco.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

VALIOSO DONATIVO

## La Federación patronal contribuirá con 1.000 pesetas para la aeronave

Presidida por el Sr. Anaya, aunque celebró sesión la directiva de la Federación patronal, asistiendo la mayoría de los vocales.

Conoció de varios asuntos de trámite.

Acordó suscribirse con 1.000 pesetas para la adquisición del aeroplano con destino al Ejército.

Por último, se trató del próximo congreso que la Confederación nacional patronal celebra en San Sebastián, siendonombrado el Sr. Anaya delegado de la Federación de Salamanca, para que en su nombre concorra a dicha asamblea.

## La marcha de las tropas de La Victoria

Nada se puede anticipar respecto a la marcha del segundo batallón de La Victoria, y si vamos a juzgar este asunto por los indicios que se denotan, parece ser que todavía tardará algunos días su marcha, pues el ganado no han llegado a Salamanca, y esta es la causa que principalmente determina la permanencia de dichas fuerzas entre nosotros.

Además, aun cuando llegase aquél enseguida, la marcha no podía efectuarse en algunos días, porque había que preparar el tren militar, y las compañías, a virtud de orden de la autoridad militar, han aplicado el material de transportes a sus servicios y necesariamente se tardará algunos días en acoplarlo.

**DERMINA BUSTOS**  
Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.  
Farmacia del autor: PEREZ PUJOLAN y Farmacias y Droguerías

SUCESO SANGRIENTO

## Hombre muerto de una puñalada

Una vez más hay que registrar un suceso sangriento ocurrido por los efectos de la embriaguez, que tantas víctimas ha causado, tanto moral como materialmente.

En Colmenar de Montemayor, pueblo de esta provincia, el día 15 del presente mes, el vecino de aquel pueblo, Alfonso Serrano Salgado, se encontraba en la puerta de una taberna en muy lastimoso estado de embriaguez.

La gente y los muchachos que pasaban, se mofaban de él.

Unos mozos que pasaron llamados Isaac Hermosa Hernández, Crispín Jiménez y Antonio Rivas, se permitieron gastarle algunas bromas y el Alfonso, ya cansado, se dirigió a ellos con ánimo de entablar conversación.

Uno de ellos, llamado Isaac, para defenderse, sacó una navaja, y cuando en la reyerta era mayor la confusión, descargó una puñalada sobre el Alfonso, que cayó al suelo envuelto en un enorme charco de sangre.

Trasladado a su casa fué curado por el médico del pueblo, que calificó su estado de pronóstico reservado, y más tarde falleció sin que los auxilios de la ciencia fuesen suficientes para salvarle de la muerte.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de Béjar, que entiende en el asunto.

El suceso ha causado dolorosa impresión en el pueblo.

Callista.—Peluquería Madrileña. Director Riesco. 2.

Portería.—En «La Provincia» Sección Mutua entre patronos para Accidentes del trabajo, sita en la calle Arroyo del Carmen, 15, se halla vacante la portería, que deberá desempeñarla trinitino sin hijos. Se admiten solicitudes hasta el día 20 del corriente en la Secretaría de la misma, en donde se hallarán de manifiesto las obligaciones y honorarios que se imponen.—La Junta directiva.

Espigadero.—Se arrienda hasta el día 21 de Septiembre, el espigadero del cuarto de Tejadillo, titulado «El Castillo», para 400 ovejías. Los informes los facilitará el rentero de dicha finca, Pedro Gómez.

Traspaso.—Por tener que desahuciar carne a otras ocupaciones, traspaso una tienda de comestibles y bebidas, con buen local, agua y retrete. La tienda está situada en la Avenida de Mirat, número 1, junto a la Puerta de Mirat, y lleva por nombre «La Argentina».

Casa.—Se vende la casa número 6 de la Calle de Doña Petronilla. La formará Agustín Montero, Padilleros, 4.

Se necesita un farmacéutico para regentar una casa de pueblo. Dirigirse para informes y proposiciones al médico de Villaseco de Reyes, D. Conrado Rodríguez Martín.

Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, en la calle del Consuelo, 7, 2.ª

Ama de cría.—Se ofrece para criar en su casa. Informar en la calle de San Martín, calle del Jesús 8, Salamanca.

Academia.—de corte y confección. Enseñanza completa de topografía, de señora, caballero y niño y color. Lecciones a domicilio. Sánchez Ruano, 4.

Adobes.—Se venden adobes superiores. Informar a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Ignacio Gil, una; D.ª Manuela Estévez, una; D. José Morales, una; D. José Manuel García, seis; D. Gabriel Estévez, una; D. Ángel Galache, 10; y D. Ovidio Sevillano, dos; total, 188,25.—El secretario, Melquíades Sierra.

**PUEBLA DE AZABA.**—D. Ramiro Palos, secretario de este pueblo, nos envía la siguiente carta: Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Agradeceré a usted haber publicado en las columnas del periódico de su digna dirección, del cual me honro en ser suscriptor, de que por mi iniciativa se ha recaudado en este pueblo para el aeroplano de nuestro Ejército en Marruecos, de las personas que al respaldar expreso, las cantidades que menciono, y por el mismo orden, cuya cantidad envío por giro postal al Sr. Presidente de la Diputación. Poco es el recaudado, pero mi iniciativa y gestiones para conseguirlo han sido de corazón.

Gracias por la molestia, quedando de usted afectísimo amigo, s. y suscriptor, q. e. s. m., Ramiro Palos.

Lista de lo recaudado por mí para el aeroplano Salamanca: Ayuntamiento, 15 pesetas; D. Ramiro Palos (secretario), 5; D. Guillermo Solís (médico), 5; D. Aureliano Barbero (jefe suplente), 1; D. Francisco Corral (alcalde), 2,50; D. Fermín Martín, 2; D. Clotilde Montero, 1. Total recaudado, 31,50.

**ARCEDIANO.**—Lista general de las donaciones hechas por este Ayuntamiento, gremio de labradores y vecinos de este pueblo, para que sean entregadas en la Diputación provincial de Salamanca, y sirvan de ayuda para el regalo que hace toda la provincia de un aeroplano a nuestro Ejército en Marruecos:

El Ayuntamiento, 50 pesetas; gremio de labradores, 50; con 7. D. Victoria Santos; con 6. D. Juan Lorenzo Hernández; con 5. D. José Bernal, don José Benito Benito, D. Santiago de Vega, D. Francisco Martín, D. Eugenio Pablos, D. Eduardo Polo, D. Luis Romo y D. Isidro Riesco.

Con 3. D. Melchor Armenteros, don Juan Manuel Fernández, D. Fermín Armenteros, D. Manuel Cañedo, don Luis Martín y D. Francisco Riesco.

Con 2. D.ª Catalina Polo, D. Francisco Antonio Riesco, D. Jerónimo Martínez, D. Ildelfonso Curto, D. Santiago Rodrigo y D. Genaro Savagüés.

Con 1. D. José Hernández Pablos, don Sandalio Alonso, D. Isidro González, D. Andrés Conde, D. Emeterio Conde, D. Juan Antonio Martínez, don Matías García, D. José Manuel Esteban, D. Mario González, D. Miguel García, D. Bernardo Lasso, D. Isidro Lasso, D. José Manuel Riesco, D. Juan Alonso, D. Antonio de Vega, D. Manuel Cañedo, D. Dámaso López, don María Antonio Álvarez, D. María Riesco, D.ª María García, D. Damián García, D.ª Teresa Alonso, D. Francisco Santos, D. Antonio Villanueva, don José Hernández, D. Ildelfonso Madruga, D. Felipe de Vega, D. Ramiro Manzano y D. Ángel de Cabo.

Con 50 céntimos: D. Ventura Macías, D. Joaquín Herrero, D. Manuel Curto, D. Atanasio González, D. Isidoro Pedraz, D. Leonardo Rodrigo, don Lorenzo Martín, D. Clemente de Vega, D.ª Teresa Alonso, D. Julián

## Subasta para la adquisición de paja

ANUNCIO

Declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta anunciada con el fin de contratar el servicio de suministro de 25.000 kilogramos de paja que se consideran necesarios para el chamusco del ganado de cerda que se sacrifica en el Matadero municipal, de esta ciudad, durante la temporada del actual ejercicio económico, o sea desde el primero de Septiembre próximo hasta el 31 de Marzo de 1922, este Excmo. Ayuntamiento ha acordado que se anuncie por segunda vez, convocando a los almacenistas o abastecedores de dicho artículo que quieran tomar parte en referida subasta, a fin de que puedan presentar en el acto de la misma, por escrito, sus correspondientes proposiciones, que se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y serán extendidas en papel de la clase 8.ª (de una pe-eta), debiendo acompañar a las mismas, además de la cedula personal del proponente, el resguardo que acredite haber hecho en la Depositaria de fondos municipales el depósito provisional de 90 pesetas que el adjudicatario elevará a 180 pesetas una vez que el Ayuntamiento haya acordado la adjudicación definitiva y le haya sido comunicado este acuerdo.

La subasta se celebrará en el despacho oficial del Sr. Alcalde, bajo su presidencia o la del Sr. Concejal en quien delegue el día 27 del actual, a la hora de las doce, siendo el tipo de la misma el de 1.800 pesetas, y la adjudicación del servicio se hará al interesado que presente la proposición más baja y, por tanto, más ventajosa para los intereses municipales, siendo abonado su importe con cargo a la consignación correspondiente del vigente presupuesto, en dos plazos iguales; el primero el día 31 de Diciembre del corriente año, y el segundo el 31 de Marzo de 1922.

La paja será entregada por el contratista en el edificio del Matadero, en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación, no siendo admitida la que no esté completamente limpia y seca.

Lo que se hace público, por medio de este anuncio, en cumplimiento de lo acordado por S. E.

Salamanca, 17 de Agosto de 1921.—El alcalde, ANGEL BENITO.

Modelo de proposición. Don ... vecino de ... provisto de cedula personal del ejercicio corriente, de clase ... número ... se comprometo a suministrar al Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, veinticinco mil kilogramos de paja, limpia y seca, para el chamusco del ganado de cerda que se sacrifica en el Matadero municipal de dicha ciudad durante el actual ejercicio económico, por la cantidad de (en letra) ... pesetas. (Fecha y firma del proponente).

El que mejor y más económico sirve bodas y banquetes. El cubierto que hasta ahora ha estado costando 5,50 pesetas, hoy cuesta en El Español, 4,50. Se sirve toda clase de encargos.

NO CONFUNDIRSE

Corrillo, 26. — Salamanca.

GRAN RESTAURANT EL ESPAÑOL

El que mejor y más económico sirve bodas y banquetes. El cubierto que hasta ahora ha estado costando 5,50 pesetas, hoy cuesta en El Español, 4,50. Se sirve toda clase de encargos.

COMPRO FAMILIAR cuatro asientos, ligero, y guarniciones a la calecera.

Informarán, Casa Germán, Platería.

DOCTOR RIESCO, 6.

DE VENTA EN CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1921

don Blas González y D. Juan José Rodrigo. Con 25 céntimos: D.ª Balbina Ayuso, D.ª Ludivina Madruga, D.ª Teresa Domínguez, D. Ángel Martín y don Juan Francisco de Vega.

**FUENTE DE SAN ESTEBAN.**—El 15 último reunió este digno Ayuntamiento, en su casa Consistorial, a los funcionarios públicos y personas que creyó de más significación de la localidad, con el fin de ver el medio de adquirir fondos para la compra del aeroplano, conforme a la ley de la localización de la Diputación, y después de conferenciar sobre las distintas formas de allegar recursos, suscribiéndose cada uno con lo que deseara; se aceptó por unanimidad en nombrar una comisión gestora para que fuese recorriendo vecinalmente cada casa los días 16 y 17, previo el bando que dió el alcázar por todo el pueblo acto continuo; coincidiendo este buen acuerdo con el mismo queha propuesto después referida Diputación.

La comisión nombrada fué representada por D. Gonzaga Vicente, alcalde accidental; D. Pedro Herrero, secretario; D. Rafael González, maestro nacional; D. Jenaro Pérez, D. Marcelino Velasco y D. José Corral Corral, quienes gustosos principiaron cuantas gestiones creyeron pertinentes para ver de orillar todas las dificultades y molestias que pudieran presentarse, a fin de que los vecinos, uno a uno, pudieran dar generosa y patrióticamente lo que su voluntad y recursos les permitiera, dando el resultado de la siguiente lista:

El Ayuntamiento, 250 pesetas; don Fidel Ortega alcalde, 45.

Con 10 pesetas: D. Aveilino Picado, don Agustín Sánchez, maestro nacional; D. Marcelino Martín, D. José Martín Quesada, D. José Álvarez, D. Pedro Montero, D. Joaquín Jiménez, médico; D. Marcelino Velasco e hijo, don Andrés Cabero, D. Emilio Rodríguez y don Eloy Miguel.

Con 7 pesetas: D. Pascual Estévez, párroco; D. Epifanio Sánchez y don Vicente Méndez.

Con 5 pesetas: D. José María Matilla, D. Amador Méndez e hijo, D. Jenaro Pérez, don Agustín Hernández Moreno, don Valentín López, don Gerardo Calvo, don Julián Domínguez, don Daniel Lizcano, don Lorenzo Rodríguez, don Adolfo Mateos.

Doña Carmen Vicente, D. José Manuel Corral, capitán retirado; D. Rafael Pérez, D. José Giménez, farmacéutico; D. Pedro Giménez, D. Wenceslao Vicente, D. Rafael González, maestro nacional; D. Camilo Martín, don Enrique Cruz, D. Andrés Gabián, don Amador García (a) Canela, D. Ángel Martín, D. Julio Lozano, D. José Martín Chapado, D.ª Emilia Miguel, don Rafael Martín, La Cooperativa, don José Tapia, farmacéutico; D. Pedro Herrero, secretario; D. Aveilino Berrado, D. José Méndez, jefe de estación suplente; D. José María Sevilla, jefe de estación; D. José Corral Corral; D. Isidro Sevillano Sánchez, don Hermógenes Rey, ferroviario; don Anacleto González, ferroviario; don Rafael García, ferroviario; D. Agustín Vicente, ferroviario; D. Francisco Baigorri, D. Emilio Sayagüés, D. Manuel Moreno del Canto.

Con 4 pesetas: D. Luis Gonzaga Vicente, D. Facundo Sánchez, D. Juan Hernández, sargento de la Guardia civil.

Con 3 pesetas: D. Tomás Bernal, don Agapito Alonso, telegrafista; D. Higinio Mendivil, telegrafista; D. Avel de Lapuente y D. Faustino Moreno. Con 2,50 pesetas, D. José Díez.

Don Angel Cruz, D. Primitivo Gómez, D. Claudio Ratero, D. Isidro Antonio Peramato, D. Desiderio Martín, don Manuel Vicente Santos, D. Manuel Montero, D. Vicente Colmenero, don José Manuel Vicente, D. Cayetano Sánchez, D. Ulpiano Colmenero, don Mercedes Holgado, D. Luciano Méndez, D.ª Valentina Alcaide, D. Andrés Bernal Moreno, D. Augusto Montero, don María Sevillano, D. Antonio Martín Grande, don Luis Corral, don Luis Gonzaga Pérez, don Eladio Bernal, don Rafael Carrasco, don Fermín Hernández y don Juan Sánchez Varas, con 2 pesetas; don Gabriel Hernández Bajor, con 1,50.

Lo recaudado en este pueblo asciende a 7.76,65 pesetas.

El exceso de originales nos impide hoy publicar la lista completa de donantes, que otro día daremos a conocer.

**Casa.**—Se vende una casa de construcción moderna, que consta de planta baja y principal, con letra a cuatro calles. Informes: Pérez Oliva, letra P, principal.

**Dependiente** de ultramarinos, se necesita para ir a casa de don Pedro García Bernal, de Guijuelo.

**Automóvil "Overland"**, modelo 4, se vende. Informes, D. José Pérez Solórzano, en Ciudad Rodrigo.

**Muy interesante** persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jérez quina La Praviava, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositarlo exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Guijuelo.

COMPRO FAMILIAR

cuatro asientos, ligero, y guarniciones a la calecera.

Informarán, Casa Germán, Platería.

DOCTOR RIESCO, 6.

DE VENTA EN CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1921

## El Adelanto

UN ABONO A BARRE-RAY CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las CUATRO CORRIDAS DE FERIA DE LOS DIAS 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

El Adelanto CUPON para los OCHO REGALOS de feria de 1921.

Cada CINCO cupones se cambian por un buen número para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en el Rincón del Manzano, núm. 42, talleres de EL ADELANTO.

UN ABONO A BUTACA DE PATIO para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las cam-pañas teatrales de nuestras ferias de Septiembre.

UN ABONO A BARRE-RAY CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las CUATRO CORRIDAS DE FERIA DE LOS DIAS 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

El Adelanto CUPON para los OCHO REGALOS de feria de 1921.

Cada CINCO cupones se cambian por un buen número para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en el Rincón del Manzano, núm. 42, talleres de EL ADELANTO.

UN ABONO A BUTACA DE PATIO para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las cam-pañas teatrales de nuestras ferias de Septiembre.

UN ABONO A BARRE-RAY CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las CUATRO CORRIDAS DE FERIA DE LOS DIAS 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

El Adelanto CUPON para los OCHO REGALOS de feria de 1921.

Cada CINCO cupones se cambian por un buen número para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en el Rincón del Manzano, núm. 42, talleres de EL ADELANTO.

UN ABONO A BUTACA DE PATIO para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las cam-pañas teatrales de nuestras ferias de Septiembre.

UN ABONO A BARRE-RAY CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las CUATRO CORRIDAS DE FERIA DE LOS DIAS 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

El Adelanto CUPON para los OCHO REGALOS de feria de 1921.

Cada CINCO cupones se cambian por un buen número para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en el Rincón del Manzano, núm. 42, talleres de EL ADELANTO.

UN ABONO A BUTACA DE PATIO para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las cam-pañas teatrales de nuestras ferias de Septiembre.

UN ABONO A BARRE-RAY CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las CUATRO CORRIDAS DE FERIA DE LOS DIAS 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

El Adelanto CUPON para los OCHO REGALOS de feria de 1921.

Cada CINCO cupones

# Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 19 de Agosto de 1921

**Nuestro ministro en Stokolmo.**  
En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Stokolmo, dando cuenta de haberse verificado los funerales y entierro, del que fué ministro de España Sr. Mitjana.

En representación de los reyes de Suecia asistieron a estos actos, el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros.

También concurrieron el alto personal del ministerio, el Cuerpo diplomático y numerosas corporaciones oficiales, científicas y literarias.

Una compañía de infantería, rindió al cadáver honores militares.

**El servicio en los trenes.**  
En vista de las deficiencias observadas en la asistencia de las víctimas de los últimos accidentes ferroviarios, el ministro de la Gobernación ha dirigido una Real orden al de Fomento, encareciéndole la necesidad de que se establezca en todos los trenes un servicio médico, formado de un médico, con material sanitario para asistir a cincuenta personas, duplicándose el servicio en los trenes de más de 250 viajeros.

**En la presidencia.**  
El subsecretario de la presidencia manifestó esta tarde, que por la mañana salió el rey de Santander para Madrid, donde llega a última hora de la tarde.

**En la Gobernación.**  
El conde Coello manifestó a medio día que había recibido un telegrama del partido radical reunido en asamblea en Barcelona, pidiendo al Gobierno sean restablecidas las garantías constitucionales, toda vez que ha vuelto a renacer la normalidad en la ciudad condal.

**Ofrecimientos patrióticos.**  
Tanto en la Presidencia como en Gobernación dieron hoy noticias de nuevos ofrecimientos patrióticos con ocasión de la campaña de Melilla.

El Ayuntamiento de Plasencia ha ofrecido cuarenta camas.

En Algeciras engrosa la suscripción abierta.

Los Ayuntamientos de Villaviciosa (Asturias), Peñalor y San Juan (Sevilla), han ofrecido locales con camas.

De Logroño salió el regimiento de Bailen, tributándosele una cariñosa despedida.

**El descanso dominical en la prensa.**  
Accediendo a un requerimiento telegráfico de la Asociación de la Prensa de Bilbao, un representante del Comité encargado de velar por el cumplimiento de la ley del descanso dominical para la prensa, visitó esta tarde al ministro de la Gobernación para reiterarle el deseo de los periodistas de que esa ley no sea vulnerada y ofrecete, en caso necesario, la realización de un acto confirmatorio de dichos deseos.

El conde de Coello de Portugal afirmó que mientras él sea ministro será cumplida la ley del descanso dominical en todo su alcance, incluso el referente a la prensa.

Los periodistas luego le hicieron saber al Sr. Conde de Coello de Portugal que los temores que tenían los reporteros era porque el Sr. Luca de Tena goza de gran simpatía con el ministro y temen fuera infringido el descanso.

El ministro de la Gobernación contestó:

—Una cosa es la amistad y otra el respeto a las leyes.

Un telegrama del Gobernador de Barcelona.

El ministro de la Gobernación facilitó a mediodía a los periodistas el siguiente telegrama que le ha dirigido desde Barcelona el gobernador de aquella capital, Sr. Martínez Anido:

«Recibí su telegrama, siéndome grato corresponder a tan atento saludo, enviándole el mío muy afectuoso como corresponde al buen amigo y compañero de armas.

Agradezco vivamente el acuerdo unánime del Consejo de ministros, al ratificarme su plena confianza. En servirla pondré como hasta aquí todos mis esfuerzos y mejor voluntad, quedando atendido así el ruego que todo el Gobierno y muy particularmente V. E. me hacen tan inmerecidamente. Le suplico sea intérprete cerca del Consejo de Ministros de mi respetuosa salutación.»

**El señor Cierva, en Guerra.**  
Esta tarde recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra el señor Cierva.

Después de facilitarles la nota oficiosa acostumbrada, el señor Cierva hizo un requerimiento a la prensa para que continúe como hasta aquí cooperando a la labor patriótica del Gobierno, más necesaria que nunca en los momentos por que atravesamos.

Después dijo que para evitar alarmas, desde hoy quedaba suprimida la lista de bajas ocurridas en agresiones y combates en Melilla, y estas bajas serán comunicadas directamente a las familias desde los cuerpos respectivos a que pertenecían los soldados muertos o heridos.

Dijo que quería vivir en paz con todo el mundo y servir a la Patria como lo exigen las circunstancias.

Después dijo que en el ministerio de la Guerra se ha reformado el negociado de Marruecos y en él se pueden adquirir cuantas noticias se necesiten acerca de los reclutas que se encuentren en Africa.

Terminó sus manifestaciones dando cuenta de los ofrecimientos que diariamente se reciben, diciendo que son innumerables.

**La Gaceta.**  
Este periódico oficial publica hoy el decreto correspondiente a los empleados que sean llamados a filas.

Dispone que estos al ser llamados queden en situación de excedentes y cobrarán su haber mediante la presentación de un expediente del regimiento en que presten sus servicios. Estos sueldos serán compatibles con los haberes militares que correspondan al ingresar en filas.

**Nombramiento de altos cargos.**  
También publica la «Gaceta» los nombramientos de los señores Pio Zabala para desempeñar la subsecretaría de Instrucción Pública y Conde de Vallellano, para la dirección de Primera enseñanza.

**Bolsa de Madrid.**  
Interior, 4 por 100, 68,00.  
Exterior, 4 por 100, 63,50.  
Amortizable, 4 por 100, 00,00.  
Idem, 5 por 100, 93,00.  
Banco de España, 000,00.  
Idem Hipotecario, 000,00.  
Idem Americano, 180,00.  
Idem Crédito, 000,00.  
Idem Río de la Plata, 261,00.  
Tabacos, 265,00.  
Explosivos, 000,00.  
Azucareras preferentes, 62,00.  
Francos, 59,70.  
Libras, 23,26.  
Dólares, 7,73.  
Marcos, 9,30.  
Escudos portugueses, 0,76.

**R.**  
(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

**Huelga solucionada.**  
Bases aprobadas.

La personalidad del gobernador civil Sr. Polo Bernabé, nos era sobradamente conocida en un sector de la vida cultural en el de la jurisdicción, cuya figura en el foro valenciano es una de las que se destacan con mayor relieve por su ilustración y elocuencia.

Desconocíamos su valimiento en los problemas que afectan a las cuestiones que tanto agitan hoy la vida económica de todos los pueblos, el primer conflicto que se ha suscitado en el de los confiteros, en los contados días que ostenta el mandato del poder ejecutivo en la provincia, le revelan también como una personalidad perfectamente informada de las orientaciones que se deben dar a dichos problemas para restablecer el imperio de la justicia en las colisiones económicas que se promueven entre el capitalismo y el proletariado.

A continuación confirmamos esta aseveración, transcribiendo las bases o pacto que anoche firmaron patronos y obreros confiteros, y en el que se destacan las concepciones que tienen formadas el Sr. Polo Bernabé, respecto a las soluciones que se deben dar a los problemas societarios.

Desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, estuvieron reunidos, en el Gobierno civil, los patronos y obreros de la industria a que nos venimos refiriendo, y por fin se acordaron y firmaron las siguientes bases:

Primera. Acepta la libertad del trabajo, y por lo tanto la concurrencia en él de asociados y no asociados.

Segunda. Por los días de duración de la huelga, no se abonará jornal alguno.

Tercera. No se considerarán más días festivos que los domingos, y en estos días no se trabajará más de cuatro horas, abonándose el día completo.

4. Se concede y se respeta la jornada de ocho horas.

Las horas extraordinarias se abonarán como sencillas, y conceptuado el personal como obrero, sólo se abonará el día que trabaje.

5. Los jornales se considerarán semimanuales.

6. Los patronos no tienen inconveniente en que su personal sea asociado, pero siempre desligados de las corporaciones obreras, no pudiendo en ningún caso hacer causa común en huelgas que planteen motivadas por alguna otra sociedad ajena a este gremio y siempre teniendo en cuenta que las huelgas que se presenten, relacionadas con nuestra industria, se buscarán soluciones a las mismas, con representaciones, tanto de patronos como de obreros de dicha sociedad de confiteros y pasteleros, no pudiendo en ningún caso tomar parte en nuestras negociaciones ningún otro elemento extraño a nuestra industria, salvo las autoridades facultadas para dichos casos.

7. Aceptadas estas bases, se reintegrarán todos los obreros a sus puestos, partiendo de la base que el obrero que no se reintegre al trabajo el día 20 del presente mes, se conceptuará como que es él el que se despidió, quedando en libertad el patrono para ocupar su puesto.

Todas estas bases aprobadas serán cumplidas y respetadas por ambas partes, y en ningún caso serán revocadas sin previo aviso de las mismas.

Y siendo de conformidad de ambas partes, firmamos el presente en Salamanca, a 19 de Agosto de 1921.—El gobernador civil, don Juan Polo Bernabé; por los patronos, don Nemesio Torres (presidente), don Santiago Bermejo (vicepresidente), don Angel Castaño (secretario), don Jesús Rodríguez (tesorero) y don Teodoro Martín, don Ceferino Pérez y don Pablo Rodríguez (vocales).

Por los obreros: don Juan Pedro Doallo, presidente; don José Esteve, secretario; don Antonio Cabezas, contador y vocales, don Marceliano Hernández y don José Beites.

A todos nuestra cordial felicitación.

**Aprenidiz.** Se admite un aprendiz de dependiente, en la guarnicería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

## LA SEÑORA D.ª Angela Muñoz Vallejo

falleció en Salamanca el día 20 de Agosto de 1921

a los setenta y cuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos hijos: D.ª Daría, D. Matías y D.ª Ascensión Maroto Muñoz; hijos políticos: D. Saturnino Domínguez y D. Marceliano Tiedra; hermano, D. Salurio Muñoz; nietos, bisnietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les virarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 20, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Ramos del Manzano, 29, 2.º.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

### Un grupo de salmantinos envía desde Barcelona patrióticos donativos

Señor D. Mariano Núñez. Salamanca.

Querido Mariano: Por giro postal recibirás 25 pesetas para la suscripción del aeroplano que Salamanca regala al Ejército.

No es preciso ponderar los actos de filantropía y de patriotismo que en estos momentos está dando España. Como no es digno ahora de exigir responsabilidades ni lanzar censuras—si las hubiera—. Para eso ya llegará la hora. El momento es preciso y no debemos olvidar que cada ciudadano somos un español que estamos obligados a dos cosas: primera, a defender el honor de la Patria, y la segunda, a lavar las ofensas y dar un ejemplar castigo a los traidores. Para la segunda, voluntad. Cooperemos todos, cada uno con sus fuerzas, recordando de ese modo a los que en tierra enemiga luchan, que nuestro comportamiento de españoles es digno del altruismo de ellos. Con ello habremos mitigado en parte, a lo menos, el dolor de la lejanía.

Ahí van, pues, unas pesetillas de una tertulia de salmantinos que no olvidan la patria chica y desean tener participación en el aeroplano Salamanca.

Tuyos afectísimos, Emilio Blanco, Eduardo Lamamié de Clairac, Esteban Palencia, Salvador Vázquez de Parga, Ramón de la Cruz. Barcelona, 16 de Agosto de 1921.

### VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 21, domingo.—Nuestra Señora de la Mar. Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne (no hay sermón); a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres y media de la tarde, matines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa de la cofradía de la Sacramental; a las diez y media, otra misa; a las doce, misa con plática doctrinal; a las cuatro de la tarde, catecismo de niños.

San Sebastián.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, misa con plática doctrinal; a las cuatro de la tarde, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once y media, otra misa; en las misas de seis y media y once y media, con pláticas doctrinales; a las doce, catecismo de niños.

Purísima.—Misas rezadas a las siete y media; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las doce, misa con plática doctrinal; a las cuatro de la tarde, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa rezada; a las once, misa con plática doctrinal; a las cuatro de la tarde, catecismo de niños.

Santi Spiritus.—Misas siete y media, misa con explicación doctrinal; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde, catecismo de niños.

San Pablo.—Misas rezadas a las siete y media; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa con plática doctrinal; a las cuatro de la tarde, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—Misa parroquial a las ocho por un padre Agustino (no hay misa de siete y no hay catecismo de niños).

Trinidad (Arrabal).—Misa parroquial con explicación del evangelio a las nueve, y después de la misa, catecismo de niños.

Vistahermosa.—Misa a las siete y media; después de la misa, catecismo de niños y adultos.

Pizarrales.—Misa rezada a las ocho con explicación del evangelio; al terminar, catecismo de niños.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa a Nuestra Señora de los Remedios para los esclavos y demás fieles; a las nueve y media, otra misa.

San Tomás.—A las siete, misa con explicación del evangelio.

Padres Jesuitas.—Misas rezadas desde las cinco a las nueve; a las diez, misa de los Luises y Estanislao; a las siete de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco a las nueve; a las ocho y media, misa de los militares; a las diez, misa conventual; a las once, la última misa, y por la tarde, sigue el mes a Santo Domingo de Guzmán.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; función mensual de la V. O. T. y Semana devota; a las siete y media, misa de comunión general; a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, plática por el R. P. Prior, reserva, bendición y procesión con la Virgen del Carmen por la plazuela de la Magdalena.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete y cuarto, misa solemne conventual, y siguen las misas hasta las ocho y media; a las cinco de la tarde, exposición memoria bendición.

San Benito.—Misas a las siete y media y diez; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Colegio de María Auxiliadora (Padre Cámara).—Misas a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Capilla de la Cruz.—Misa a las ocho a Nuestra Señora de los Dolores toda la semana.

novena y sermón a cargo del doctor don Casimiro García, visita de altares, reserva y bendición.  
Hospicio.—A las nueve y media, misa con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, catecismo.  
Hermanitas de los Pobres.—Misa a las seis de la mañana con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde, función eucarística.  
Esclavas (Azaranal y Rollo).—Misas conventuales a las siete y media, exponiendo a S. D. M. toda la semana a las cinco y media de la tarde que será la reserva.  
Capilla de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de padres religiosos.—Las misas ordinarias y matines toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.  
Día 22, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres y media de la tarde, matines.  
Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y matines al oscurecer y sigue el mes en Santo Domingo y madres y hermanas dominicas de su fundador.  
Día 23, martes.—En todas las iglesias y capillas los cultos del día anterior.  
Día 24, miércoles.—Los cultos del día anterior.

San Benito.—Función mensual a María Auxiliadora.—A las ocho, misa cantada de comunión general; a las siete de la tarde, rosario, plática, exposición, reserva y bendición.  
Día 25, jueves.—Los cultos del miércoles.  
Día 26, viernes.—Los cultos del día anterior.  
Capilla de la Cruz.—Función mensual a Nuestra Señora de los Dolores. A las ocho, misa de comunión general para los cofrades del coro cuarto; a las seis de la tarde, rosario, cánticos, reserva y bendición.  
Día 27, sábado.—Los cultos y mes de Santo Domingo del día anterior.  
Hospital.—Función mensual a la Milagrosa; a las siete de la mañana, misa de comunión general; a las seis y media de la tarde, rosario, plática por el padre director, exposición, reserva y bendición.  
PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media; al oscurecer, visita a la Virgen y salve solemne.  
MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media y a las seis de la tarde, salve solemne.  
PP., MM. y hermanas dominicas.—Misa sabatina del Rosario, a las seis y siete de la mañana; a las seis de la tarde, mes de Santo Domingo de Guzmán y salve solemne a la Virgen del Rosario.

### La vida en Béjar

Por lo de siempre.—Muy bien.—Para Asturias.—De regreso.—Indiferencia.

Según informamos en otro lugar de este número, ayer han ingresado en la cárcel de este partido, tres individuos de Colmenar de Montemayor, llamados Isaac Hermosa Hernández, soltero, de veintitún años; Antonio Rivas González, casado, de cuarenta y cinco; y Cristóbal Giménez López, soltero, de veintiseis, hallándose el día 14 por la noche en una taberna disputaron con Alfonso Serrano Salguero, soltero, de treinta años y le causaron varias lesiones, falleciendo el 16 a consecuencia de una herida penetrante en el abdomen.

El señor juez de Instrucción de este partido, D. Luis Rubio Usera, dispuso marchar con el señor actuario D. Indalecio Linares, para instruir diligencias y que el señor médico forense D. Francisco González Clemente practicara la autopsia en unión del titular de aquel pueblo, D. Jesús Pérez Sánchez.

Esta mañana han estado en el santuario de la virgen del Castañar oyendo misa y a pedirle su protección, los militares del regimiento de La Victoria, de guarnición en esta plaza, que saldrán para Africa tan pronto como llegue la orden de marchar.

Ha salido para Asturias acompañado de su secretario D. Manuel Fernández, el Excmo. e Ilmo. Sr. don Angel Regueras, que ha pasado una temporada en la residencia de los padres Franciscanos del Castañar.

Por haber regresado de viaje, se ha encargado de la alcaldía, del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, D. Antonio Gosálvez.

Hasta la fecha, que yo sepa, aquí nadie públicamente se ha ocupado de las desgracias que padece España, con motivo de lo que ha ocurrido a nuestras tropas en Marruecos; en muchas partes, con gran entusiasmo, han hecho ofrecimientos para poder remediar la situación y así levantar el espíritu público del abatimiento que padece, si ha de obtenerse el triunfo. Una indiferencia, tan inexplicable, contribuye a que aquí no se haya hecho nada, como si cuanto sucede ocurriera en otra nación.

F. Antiguiedad.  
Béjar, 18 Agosto 1921.

### ANUNCIO

El tribunal de oposiciones para la provisión de la plaza de administrador de Matadero de esta capital, ha acordado que aquellas se celebren en el Grupo Escolar de I. P. de las Carmelitas y que den principio el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los señores opositores y del público en general.

Salamanca, 18 de Agosto de 1921.—El alcalde, Angel Benito.

### La vida en Ciudad Rodrigo

Solemnes funerales en la Catedral por el alma de los muertos en el campo de Melilla.—Rogativas por el triunfo de nuestras armas. Gran concurrencia.—Cierre de comercios.—Encabeza la suscripción para el aeroplano «Salamanca» nuestro Ayuntamiento con 500 pesetas.—Nombramiento de comisiones y otras noticias.

Grandiosa en extremo ha resultado la solemne fiesta religiosa celebrada en la Santa Iglesia Catedral el día 18 del actual, a las diez de la mañana, en sufragio de los muertos en la campaña de Melilla, así como también las rogativas por el triunfo de nuestras armas.

Antes de las diez fueron llegando a la Catedral el nuestro Ayuntamiento con sus maceros, el general gobernador militar Sr. Cavanna con todos los jefes y oficiales de ingenieros, Caballería de Albuera, Administración Militar, Infantería Toledo, Guardia civil, oficinas militares, carabinieri, Caja de reclutas y batallón de 2.ª reserva y las fuerzas de la guarnición, Seminario conciliar, cuerpo de bomberos, comunidades religiosas, cofradías con sus insignias, clero parroquial con cruz alzada, diputados provinciales, Colegio de Abogados y Procuradores, jueces de instrucción y municipal, médicos, farmacéuticos, maestros de escuelas con los niños, correos y telégrafos, jefe y oficiales de Prisiones, y por último todo el pueblo en masa que llenaba por completo las grandiosas naves de nuestra hermosa Catedral.

Y como se habían cerrado con tal motivo todos los comercios, oficinas, fábricas y talleres, para que jefes y empleados acudiesen a los funerales por nuestros hermanos muertos en la guerra, resultaba verdaderamente emocionante ver congregados allí a todos los mirrobrienses sin distinción de clases sociales.

A la hora citada dió comienzo el funeral, oficiando el vicario capitular y provisor de la diócesis, D. Pedro López Rubio, asistido de los beneficiados don Angel Posadas y D. Domingo Rodríguez. La orquesta de la misa estuvo a cargo de las capillas de la Catedral y Seminario.

Terminado el oficio, se cantó un solemne responso, y seguidamente se efectuó la rogativa, saliendo procesionalmente por la puerta del Perdón y subiendo por la muralla, recorriendo gran parte de ella, cantándose la letanía de los Santos por el triunfo de nuestros armas.

Ha sido, en suma, un acto hermosamente patriótico.

Para pasar una temporada con su familia, ha marchado a Vigo el ilustrísimo señor deán de esta Catedral, doctor D. Agapito Fernández Carreras.

Ha regresado de Madrid el médico de esta, Dr. Calderón, y de Portugal el Dr. Sánchez Manzano.

El día 15 del actual fué leída la primera amonstación para la boda de la encantadora Srta. María Sánchez-Villares Martín, con el médico de Villavieja, Dr. D. Ernesto Sánchez.

En la sesión celebrada por la Corporación municipal el día 17 del actual, para ultimar de la forma en que se ha de llevar a cabo la cuestión de la recaudación para el aeroplano, se acordó primeramente encabezar la

### ¿QUIERE USTED VINOS BUENOS?

PRUEBE LOS Toledanos

de Nuestra Señora de las Mercedes

y se convencerá.

Chamberí, 26. -- Salamanca. -- Teléfono, 346.

MOTORES DE GAS POBRE, para carbón y leña

MOTORES DIESEL, para aceites brutos.

MOTORES SEMIDIESEL, para aceites pesados.

MOTORES ELECTRICOS, de todas las fuerzas.

MOLINOS HARINEROS CASEROS, con cedazo.

AXEL STEEN, Ingeniero.

Santa Catalina 8. - MADRID

4, 12, 20 y 21 m.

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1921

Día 13.—Corrida extraordinaria. OCHO TOROS de la afamada ganadería de los señores don José Luis y D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla con divisa celeste y blanca por

Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías, Manuel Jiménez (Chicuelo) y Manuel Granero

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores García Sánchez, calle de García Barrado; Hoyos, plazuela del Poeta Iglesias, y Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol.

DOR HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

En Peñaranda de Bracamonte ha sido pedida la mano de la bella artesana Isabel Padín Tiedra, para el guardia civil de esta comandancia Manuel Sánchez González.  
La boda se celebrará el próximo Septiembre.

BL 606 Y EL 914

Se le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Aceo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Han contribuido a la suscripción a favor de la familia del héroe de Aírau: Sereno de Santo Tomás, 0,50 pesetas; don Valentín Ortiz, una peseta, y doña Juana Berca, 10.  
Suma lo recaudado hasta hoy, pesetas 1.124,35.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Venta: Perfumerías y Droguerías, ml. y s.

El Alcalde interino, Sr. Benito Paradinas, ha enviado a la asociación contra la Mendicidad dos kilos de pan de comidos por falta de peso.

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Con el segundo batallón del Regimiento infantería La Victoria número 76, expedicionario, marchan a Ceuta prestando servicio los presbíteros don Fernando Recio, don Alfredo Carabias, don Joaquín Martín, don Ángel Gutiérrez y el diácono don Lázaro Cuadrado.  
Que lleven feliz viaje.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Esiquio Iglesias Pérez y Francisco Jiménez Marcos.  
Defunciones: Hortensia García Blázquez y Tomás Iglesias García.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

D. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Acaban de recibirse en esta Cámara de Comercio las publicaciones siguientes:  
«La industria española», Barcelona, Agosto 1921.  
«Luton Chamber of Commerce Journal», Julio 1921.  
«Expansión industrial británica», Londres.  
«Boletín de la Cámara oficial española de Comercio», Buenos Aires, Junio Julio 1921.  
«Memoria anual de la Cámara de Comercio española de Argel y Constantina».

Quedan a disposición de los señores electores a quienes interesen, en la secretaría de esta Cámara.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico higienista por oposición. SIFILIS, PIEL, URINARIAS. Ultramicroscopio (procedimiento del más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyección silbersalvarsán 0,400. Diarrea, uretrorropia, etcétera. Varillas, 22, 2.º. De diez a una y de cinco a ocho.

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:  
Territorial, 4.100; Industrial, 1.480,08; Utilidades, 717,05; Derechos Reales, 1,65; Remtegro de gastos, 2.027,50; Recargo de industrial, 436,24; Operaciones, 3,015.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

En el número de ayer apareció: doña María Hoyos como donante de diez pesetas, cuando su donativo fué solamente cinco, y por ello hacemos esta rectificación.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La sumisión del Raisuni

La supresión de la previa censura. - Estado de las cuestiones sociales. - El incidente entre los directores de «A B C» y «Libertad». - Declaraciones del general Berenguer. - Normalidad en las posiciones. - Asesinato de un párroco y un maestro. - Suspensión de una corrida. - Formidable incendio en Málaga. - Las tormentas en Cataluña.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 20.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

La previa censura, suprimida. El rey en Madrid. - Huelgas solucionadas. - El descanso dominical de la Prensa.

El ministro de la Gobernación nos manifestó esta madrugada que había conferenciado por la noche con el Sr. La Cierva, acerca de la censura de la Prensa, acordando suprimirla de hecho.

No hará falta enviar las galeradas, y solamente se prohibirá que se publiquen las noticias relativas a la distribución de las fuerzas de Melilla y los barcos, y respecto de la salida de las tropas para Marruecos, sólo se dará la noticia veinticuatro horas antes.

Telegrafiaré a los gobernadores dándoles estas instrucciones, y mañana, por la noche, ya no hará falta enviar las galeradas.

—El rey ha llegado a las nueve y media de la noche a Madrid, sin novedad.

Nos dijo el conde de Coello que, como casi todos los ministros tienen que marcharse a recoger a sus familias, a fin de no quedar el Gobierno en cuadro, nos distribuiremos.

Yo no me marcharé hasta después del Consejo del jueves próximo.

Mañana no habrá Consejo en Palacio.

Comunica el alcalde de Albacete que la banda municipal dió un concierto a favor de las tropas de Marruecos, recaudándose 2.000 pesetas.

También nos manifestó el ministro de la Gobernación que en Palma se había solucionado la huelga promovida por los obreros de una fábrica de calzado.

Igualmente en Zaragoza se había arreglado la huelga de tranviarios.

Respecto al descanso dominical de la prensa, nos dijo el ministro que, como el periódico «La Gaceta del Norte» le telegrafiará pidiendo aclaración sobre las manifestaciones que hizo acerca de dicho descanso, le ha contestado, dirigiéndole el siguiente telegrama:

«Las declaraciones que hice a los periodistas de Madrid, respecto al descanso dominical de la prensa, fueron interpretadas por cuantos las oyeron en el sentido que las acogió toda la prensa de Madrid, esto es, que de ningún modo quede incumplida dicha ley, y más cuando ese acuerdo fué tomado por gran mayoría de los periodistas españoles.

Si se me propusiera una solución que satisficiera a ese mayor número, y tal solución fuese compatible con los preceptos legales, que siempre haré cumplir y respetar, pueden estar tranquilos usted y sus compañeros, a quienes saludo con afecto, que la aceptaría.»

El incidente entre Luca de Tena y Lezama. - Lo que dice el director de A B C.

La verdad de lo ocurrido en el incidente con el señor Lezama, contada por el director de «A B C», es como sigue:

Primero. Al salir del Casino de Madrid, donde comí, invitado por el señor Montiel, me detuve unos minutos en la puerta de la calle de Alcalá, conversando con varios amigos, entre ellos el diputado señor Torres; no vi por parte alguna al señor Lezama.

Segundo. Me encaminé con mi hijo a la calle de Sevilla para tomar un coche, y al ponerse éste en marcha, oímos que me insultaba el señor Lezama desde la acera a varios metros de distancia.

Nos arrojamos del coche, y mi

hijo, que ocupaba la izquierda del carruaje, pudo acercarse antes que yo al Sr. Lezama, a quien golpeó y tiró al suelo.

Intervinieron inmediatamente algunas personas, entre ellas dos parejas de agentes de orden público, que separaron a los contendientes y no pasó más;

Tercero. Es, por tanto, falso, de toda falsedad, que el Sr. Lezama haya podido, no ya agredirme, ni siquiera acercarse a mí.

Presenciaron el hecho varias personas respetables, que están dispuestas a confirmar mis palabras. — Torcuato Luca de Tena.

Las operaciones en Melilla.

PARTE OFICIAL DE ESTA MADRUGADA

Participa el alto comisario que hubo tiroteo en el Cabo de Agua, adquiriendo durante la noche mayor intensidad.

El crucero «Princesa de Asturias» no obstante el temporal de poniente que le dificultaba, acercarse a la costa, hizo fuego sobre algunas casas, desde las que el enemigo molestaba a la posición.

De madrugada salió el cañonero «Lauria», conduciendo algunos elementos de refuerzo.

Se ven sólo algunos pequeños grupos de moros, pero sin que durante el día hayan hostilizado apenas la posición.

En este momento el espíritu de las tropas es excelente.

Esta madrugada, las fuerzas de las tres armas han realizado un paseo militar por la península de Tres Forcas, sin novedad.

Importantes declaraciones del general Berenguer. — Un ruego a la Prensa. - Desavenencia entre los indígenas.

El Alto Comisario, general Berenguer, ha recibido a los periodistas al día siguiente de su llegada a Tetuán.

Les rogó que se abstengan de publicar noticias sobre los procedimientos que se utilizan para libertar a los prisioneros, pues esto le crea grandes dificultades, tropezando ahora con ellas, debido a algunas noticias publicadas.

Confirmó el Alto Comisario que existen desavenencias entre los indígenas, y se sabe que a los moros se les había hecho creer que España no reaccionaría ni enviaría hombres ni material de guerra.

No debemos tener impaciencia, pues todo llegará, a pasos contados y se hará todo lo que deba hacerse cuando las circunstancias lo aconsejen.

Confirmó que el actual Gobierno le ratificó en el mando de la zona del protectorado, dándole un voto de confianza.

Terminó mostrándose optimista respecto al porvenir de España en Marruecos.

Parece ser que dos agentes comerciales europeos, que habían penetrado en las cábilas, con el propósito de comprar cebada, tropiezan ahora con grandes dificultades para regresar a la plaza.

La Junta de arbitrios se ha reunido, acordando abrir una suscripción para adquirir elementos de guerra.

También acordó que constara en acta el más profundo sentimiento por la muerte del general Fernández Silvestre.

El Raisuli, se ha sometido a España. - El general Berenguer a Madrid.

Puede afirmarse que el viaje realizado por el alto comisario a Tetuán tiene una gran importancia en los actuales momentos.

Se han reanudado las conversaciones entre el general Berenguer y el Raisuli, habiéndose obtenido un resultado completamente satisfactorio.

La sumisión de éste hará que queden consolidadas las últimas posiciones conquistadas en territorio de Larache.

Además se asegura la tranquilidad en dicha zona, evitando que cunda en Larache la agitación.

Parece seguro que el Gobierno llamará al general Berenguer a conferenciar sobre el problema melillense y el resultado de sus gestiones en cuanto afecta a la sumisión del Raisuli.

Normalidad en Cabo de Agua. Caseríos destruidos. - Estación óptica.

Sigue la más absoluta normalidad en Cabo de Agua.

Durante toda la noche última estuvo disparando sobre el campo vecino el crucero «Princesa de Asturias», destruyendo los caseríos y haciendo imposible la estancia en los sitios en que pretendían reunirse los rifloños.

El cañonero «Lauria» ha traído una estación óptica para comunicar Cabo de Agua en el caso de que se inutilizara el cable.

A bordo de dicho buque se halla una compañía de ingenieros zapadores que va a reforzar la guarnición de esta posición.

Provincias. BILBAO

La marcha del regimiento de América.

A última hora de la tarde zarpó con dirección a Melilla, un buque, que conducía a su bordo al regimiento de América, que había llegado procedente de Pamplona.

Las autoridades civiles y militares se trasladaron a Santurce a despedir a los expedicionarios.

CUENCA

Trágica discusión. - Párroco y maestro asesinados.

En el pueblo de Regueras se encontraban en el casino el párroco don Antonio Martínez, el maestro, don Salvador Estélez, y un individuo llamado Félix Montegudo.

Los tres discutían sobre las excelencias de un sermón que había pronunciado el párroco.

La discusión se agrió en tales términos, que Félix sacó una pistola y disparó, matando al maestro y al sacerdote.

El vecindario intentó lynchar al agresor, lo cual no pudo efectuarse debido a la intervención de la benemérita, siendo encarcelado.

CIUDAD REAL

Corrida suspendida. - Empresa que no paga.

A las cinco de la tarde, cuando la plaza de toros estaba completamente llena, se suspendió la corrida de feria, en la que se iban a lidiar ocho veraguas, por Sánchez Mejías, Chicuelo, Granero y Emilio Méndez.

La suspensión fué debida a caer la empresa de dinero para pagar a los toreros, los cuales tampoco cobraron la corrida de ayer.

El público, en imponente manifestación, se dirigió al Gobierno civil, pidiendo a gritos que se les devolviera el dinero.

Los toreros salieron de la plaza custodiados, por haberse negado a torear si antes no cobraban las dos corridas.

La prensa arremete contra el gobernador, considerándole como único culpable, comprobando esto con el hecho de que las localidades se habían visado en el Gobierno civil.

Los toreros han marchado a Madrid para informar a la asociación taurina de lo ocurrido.

La cola formada en el despacho de las localidades, es inmensa, y la benemérita guarda el orden.

MALAGA

Donativos para los soldados. El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la distribución de donativos a los soldados.

ZARAGOZA

Sindicalista detenido. La policía ha capturado al repartidor de hojas clandestinas sediciosas en las fábricas y talleres, llamado Antonio Barraquet, metalúrgico.

SEVILLA

El crimen de Las Casillas. - Detención del presunto autor.

El juez ha dado por terminadas las diligencias relativas al crimen cometido en la finca Las Casillas, del término de Miraflores.

Practicó numerosas diligencias, ordenando la detención de Joaquín Hernández Díaz, guarda de un melonar y súbdito portugués, que vive en la casa colindante a la en que se cometió el crimen y el cual se hizo cargo de los patates que llevaban unos supuestos desconocidos.

La víctima no ha sido identificada, y el móvil del crimen fué el robo.

MALAGA

Regimiento que suspende la salida. - El cadáver de un moro. Formidable incendio.

Ha llegado el vapor «Vicente Laredo», procedente de Melilla.

La travesía ha sido penosísima por el poniente que reina, y por este motivo se ha suspendido la salida del regimiento de artillería montada de Getafe.

—Los viajeros llegados de Melilla cuentan que hace dos días, en una barracada de Beni-Sicar, los soldados del coronel Riquelme encontraron un moro muerto, el cual tenía una carabina y 75 cartuchos.

—Esta madrugada se produjo un formidable incendio en el establecimiento de pinturas y efectos navales, propiedad del señor Bustinotuy.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son de gran consideración.

CASTELLON

Día de haber para los heridos. Los empleados de la Diputación ha acordado dejar un día de haber a favor de los soldados heridos en Marruecos.

El Ayuntamiento acordó ofrecer su concurso para atender a los heridos.

GUADALAJARA

Fiesta patriótica. Ha terminado la fiesta patriótica celebrada en el pueblo de Brihuega, que resultó brillantísima.

La nota simpática la dieron las señoritas de la buena sociedad, recaudando para los heridos de Marruecos 1.500 pesetas.

BARCELONA

Los daños de las tormentas. - Pidiendo socorros. - Vapores a Melilla. - El tercio Extranjero. Náufragio de un velero.

Un periódico publica un suelto, demostrando que el Ayuntamiento, por presiones de la Junta de damas de la Cruz Roja, no puede conseguir el local que desea para establecer un hospital de sangre.

Las tormentas que han descargado estos días sobre Cataluña, han causado enormes daños.

Cerca de Manresa, el Llobregat, alcanzó la altura de seis metros sobre el nivel ordinario, causando enormes daños en los pueblos ribereños, especialmente en las fábricas.

La corriente arrastró el material de un puente de la línea férrea de San Vicente a Cartelles.

Se ha telegrafiado a los ministros de Fomento y Hacienda, pidiendo socorros.

El temporal ha inundado los campos de Cornellá, perdiéndose las cosechas.

Las pérdidas se calculan en más de 600.000 pesetas.

—Han marchado a Melilla los vapores «Grao» y «Villarreal».

—Aumenta considerablemente el alistamiento para el tercio extranjero.

Esta noche han marchado a Ceuta cincuenta legionarios.

—Comunican de Palamós que ha naufragado el barco velero «Servor» de sesenta toneladas, salvándose la tripulación.

Extranjero. LONDRES

El alistamiento para la Legión Extranjera española. Las informaciones relativas al alistamiento de voluntarios para la Legión Extranjera española llevó a la puerta del consulado español más de 2.000 personas, y la policía se vio obligada a formar fila de cuatro.

Como el cónsul manifestase que no podían firmarse los contratos más que en España y la muchedumbre continuara estacionada allí, fué preciso que la policía los disolviera.

Entre los presentados figuran muchos oficiales del ejército inglés.

PARIS

El embajador de España, ponente de la cuestión de Polonia.

Todos los periódicos se congratulan de la designación del Sr. Quiñones de León, embajador de España en París, como ponente nombrado por la Sociedad de las Naciones para dictaminar sobre la cuestión de Polonia.

«Le Temps» dice que se le ha llamado a resolver el más grave asunto de los planteados hoy en Europa y que la imparcialidad del embajador español puede contribuir a allanar las dificultades entre Francia e Inglaterra, sobre el problema de Silesia y afianzar la paz de Europa, precisamente en el momento en que el pueblo español tan gran ejemplo de heroísmo está dando.

Los toros EN TOLEDO

Nacional II estuvo colosal, alcanzando una oreja.

Lo mismo Pablo Labanda, que también cortó el pabellón aurífero y Marcial Labanda, muy bien.

INTERINO

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos dirigirse al señor Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. m. y.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca

**GRAN BALNEARIO DE BOÑAR**  
AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)  
AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS  
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA  
Indicadas para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarrros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal. CLIMA SECO Y DE ALTURA MIL METROS. Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES.  
ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquero con la de Madrid a Santander.  
OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

**Vasconcel**  
DECEPCIONADAS O PERJUDICADAS  
POR MEDIOS O PRODUCTOS INEFICACES Y DAÑOSOS  
CONVENZANSE QUE  
**CONTRA EL VELLO**  
el único medio práctico y eficaz es el empleo del  
**DEPILATORIO VASCONCEL**  
Pedid el impreso explicativo.  
Depositario para Salamanca de los preparados de belleza Vasconcel-París:  
**CASA BOYERO — Plaza Mayor, 1.**

**BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO**  
Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Arttrismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.  
**Gran Hotel del Balneario.**  
Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario, Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.  
Temporada oficial, 15 Junio a 15 Octubre.

Plaza de Toros de Salamanca.  
FERIA DE 1921

Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y Manuel Jiménez (Chicuelo)